

Otra demanda para que Marco Pérez no toree en Manizales

Una nueva acción legal fue interpuesta ante el Ministerio de Trabajo para evitar que el niño torero español Marco Pérez actúe mañana en el marco de la Feria de Manizales solicitando no se permita la presentación del menor de edad, expuesto a la violencia taurina en la temporada taurina de 2023.

“La plaza de toros de Manizales podría

ser sellada y su temporada de tortura taurina cancelada, debido a que hemos interpuesto una nueva acción ante el Ministerio de Trabajo, junto con el compañero animalista de Manizales Hemayr Yepes y la diputada de Caldas Jessica Quiroz, para proteger al niño Marco de que sea usado como torero en Manizales”, explicó Terry Hurtado, con-

cejal de Cali, quien a finales del año pasado logró que esa cartera ministerial se pronunciara y prohibiera la actuación de Pérez, de 15 años de edad, en Cañaveralejo.

Los organizadores de la temporada taurina en Cali llegaron a un acuerdo con el Ministerio de Trabajo y retiraron a Pérez del cartel para evitar la suspensión de las corridas.

» A finales del año pasado, los animalistas lograron que el niño torero fuera retirado del cartel de las corridas en Cali.

País

Crónica

El día que el Sol sacó de la penumbra a Unguía, Chocó

Con generación híbrida, que incluye un parque fotovoltaico dotado con 2.257 paneles solares, este municipio en el Tapón del Darién recibe energía limpia, sin interrupción, lo que le ha permitido una transformación social, económica y cultural.

HERMÓGENES ARDILA

ESPECIAL PARA EL ESPECTADOR

Desde que se fundó, hace 144 años, y casi desde que se elevó a la categoría de municipio, en 1979, Unguía (Chocó) vivió prácticamente a oscuras hasta hace dos años. Este pueblo, adonde se entra y sale por una de las bocas del río Atrato, es uno de los más caudalosos del mundo, y es testigo mudo de las necesidades y esperanzas de más de 12.800 nativos, afros, mulatos, mestizos y colonos que habitan en su jurisdicción.

De allí son Vanessa Mendoza, la primera reina afrodescendiente de Colombia, que luego ocupó curul en la Cámara de Representantes; la escritora y antropóloga Yadir Rosa Vidal Villadiego, y Nanny Zuluaga Henao, poeta y cofundadora del colectivo de escritoras de Urabá Las Musas Cantan.

Cuando ellas nacieron, en la década de los 80, en Unguía apenas había energía eléctrica cuatro horas al día. Era intermitente, de voltaje variable, generada por plantas diésel, ruidosas y altamente contaminantes, como muchas de las que aún existen en regiones apartadas del país.

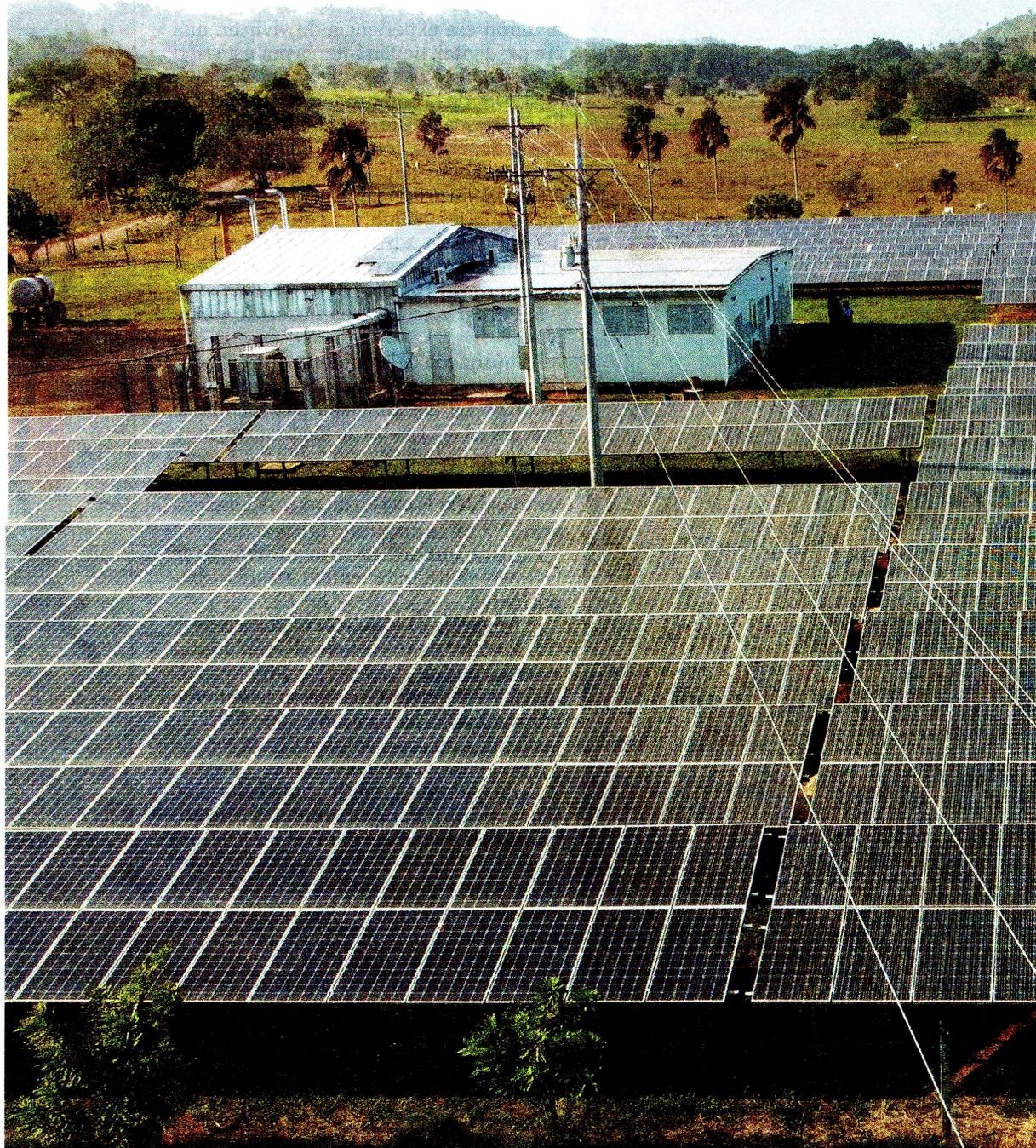
En 2018 la población del municipio se sublevó. Cansada de soportar los cortes continuos de energía, padecer el rigor del calor sofocante, la imposibilidad de preservar sus alimentos, sin electricidad para el funcionamiento de las bombas del acueducto y una humedad promedio del 80 %, se programó un paro que terminó con la quema de facturas y el in-

endio de la Alcaldía y la empresa de servicios públicos.

Entonces, como siempre, volvieron a mediar alternativas. La protesta alcanzó instancias regionales y nacionales, y fue necesaria la participación del Ministerio de Minas y la Superintendencia de Servicios Públicos. “Con Unguía no se juega”, advertían los mensajes de las pancartas que agitaban los manifestantes a lo largo y ancho de sus calles polvorientas.

Previamente, una empresa creada en el 2014 —el mismo año en que se aprobó la Ley 1715, cuya finalidad fue promover y aprovechar las fuentes renovables no convencionales de energía— venía desarrollando modelos de generación y construcción de infraestructura eléctrica basados en las necesidades de las comunidades, el desarrollo del sector productivo, la sostenibilidad ambiental y, en general, la transformación de la sociedad.

Sin embargo, el proyecto en Unguía era de alto riesgo financiero para la banca tradicional, pues en la comunidad no existía una cultura de pago del servicio, la cobertura de medidores era mínima, el fraude en las conexiones gigantesco, el subsidio estatal de energía solo cubría el combustible de la generación diésel y unos costos logísticos onerosos, pues el municipio está a 478 kilómetros de Quibdó, cerca a la frontera con Panamá, y la ruta más cercana es por Turbo, Antioquia, cruzando el golfo de Urabá y luego navegando por el Atrato.



Más de 12.800 personas se han beneficiado con el proyecto “El Sol Brilla para Unguía”, donde la comunidad es la principal accionista de la empresa de servicios públicos. / Hermógenes Ardila

El reto de atreverse

La empresa que se le midió a este desafío fue HG Ingeniería, que, basados en su experiencia desde el 2014, estructuró un proyecto híbrido con alto componente tecnológico y de inversión 100 % privada, en donde se utilizarían 2.257 paneles solares, ocho bancos de batería de almacenamiento, 28 inversores y 24 controladores de carga, de tecnología alemana y francesa. Este proyecto fue aceptado por la banca privada, aceptando como garantía los bienes de la empresa.

Es así como se generaría un MWh (un megavatio hora de energía) suficiente para atender la demanda de toda la población de forma continua, segura y confiable, toda vez que los habitan-

tes no solo se quejaban de los cortes súbitos y frecuentes en el suministro sino de su mala calidad, pues no permitía conservar alimentos frescos ni lácteos y dañaba los electrodomésticos.

Pero tener una planta híbrida de última generación no era suficiente. Había que garantizar, además de la generación, un sistema de distribución y comercialización de energía eficiente, organizado, con capacidad de planeación, despolitizado, capaz de liderar un proyecto de gran magnitud atendiendo al pie de la letra las regulaciones y exigencias de la CREG y la Superservicios.

La socia es la comunidad

Al ser un proyecto de gran en-

vergadura, HG Ingeniería optó por crear la empresa Genercol SAS ESP ZOMAC, encargada de administrar, operar y hacer mantenimiento de la central de generación; que trabajaría de la mano de la empresa de servicios públicos de Unguía (ESPUN) —la mitad de cuyos accionistas son los mismos usuarios, tanto residenciales como comerciales—, para tecnificarla, crear una junta directiva y constituir sus procesos administrativos y organizacionales, que hoy es un modelo de operación en las ZNI.

Esta alianza entre el operador local ESPUN SA ESP y Genercol SAS ESP ZOMAC ha permitido que hoy se preste el servicio de 22 horas de energía continua, generar un

En servicios públicos: no se cobra reconexión por mora en el pago

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios aclaró que los prestadores de servicios públicos domiciliarios solo podrán cobrar al usuario el cargo por conexión cuando efectivamente hayan suspendido el servicio e incurrido en costos para su restablecimiento, de manera que no pueden realizar cobros por concepto de reco-

nexión por la sola mora en el pago.

En este evento, el usuario puede reclamar la factura solicitando la exclusión de dicho cobro, usando el derecho de petición en los términos indicados en el artículo 152 de la Ley 142 de 1994, el cual deberá tener respuesta en el término de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su presentación, so pena de con-

figurarse el silencio administrativo positivo.

Esto teniendo en cuenta que el incumplimiento de los usuarios de servicios públicos domiciliarios de realizar los pagos dentro del plazo previsto en el contrato de condiciones uniformes da lugar a que el prestador pueda proceder con su suspensión, de acuerdo con el artículo 140 de la Ley 142 de 1994.

» Prestadores de servicios públicos pueden cobrar el cargo por conexión si tuvieron costos para restablecer el servicio suspendido.



ahorro en combustible de 5.400 galones gracias a la generación solar, mitigar 146 toneladas de CO2 y que, por primera vez, sus accionistas reciban utilidades.

“Lo más importante es que hemos trabajado de la mano con la comunidad, escuchamos sus preocupaciones y sus necesidades, les incentivamos el ahorro energético y vamos más allá de la generación: detrás de la energía viene la conectividad, el desarrollo productivo, el bienestar de la comunidad y la paz”, afirma Hernán Alberto García Mahecha, gerente general de HG Ingeniería, un ingeniero que le apostó a la innovación con los sistemas de energía renovables no convencionales y ha ejecutado más de

110 proyectos en las regiones más apartadas y complejas del país.

Y es que detrás de la energía vienen iniciativas, proyectos, actividades y una serie de emprendimientos sin los cuales no es posible. **El Espectador** viajó hasta la parte rural del corregimiento de Tanela, por la vía a Santa María La Antigua del Darién, y encontró a Heiler Palacios, un joven que vio en la generación de energía de la planta híbrida de Unguía la oportunidad de montar su propio negocio.

“Estudié tecnología agrícola, pero no sabía qué hacer. Cuando llegó la luz solar en 2020, en plena pandemia, compré, con el apoyo del fondo Emprender, una máquina pataconera, un equipo para

empacar al vacío y un refrigerador”, explica Heiler.

Entonces dio vida a Delicias del Darién SAS, un emprendimiento que convierte el plátano pintón o maduro en patacón precocido o prefrito —como lo desee el cliente—, se empaqueta al vacío, se refrigera y queda listo para su comercialización. Ya tiene registro del Invima y se ofrece en tres versiones: plátano verde, plátano maduro o con sabor a ajo y pimienta.

Por ahora se vende en tiendas y se hacen envíos a Turbo por pedidos anticipados, pero su meta va más allá: la exportación. La materia prima, el plátano, lo compra a pequeños productores de la vereda y ya genera cinco empleos directos. “La luz solar para mí ha sido una bendición; me dio la oportunidad de ser empresario”, afirma y señala que el producto ha tenido gran acogida, pese al corto tiempo de su lanzamiento.

En Unguía, tierra fértil, donde se da todo lo que se siembre, está la materia prima, pero faltaba la energía para industrializarla y generar valor agregado. Don Crispín Mosquera, oriundo del pueblo, es trabajador de una corporación que produce harina a partir del plátano popocho y aceite de coco, cultivos que abundan en la región. La corporación Manos a la Obra compra las cosechas, procesa los productos y los comercializa, con lo cual no solo se ha creado una fuente de trabajo sino un ingreso para centenares de campesinos. Su punto de partida fue la disponibilidad de energía eléctrica.

Pero, además, llegaron los supermercados, con cámaras de seguridad y red de frío, que conservan alimentos perecederos como carne, pescado, embutidos y lácteos, con el esquema de autoserivicio a bordo. El 18 de marzo de 2021, Diana Calle, quien llegó de Ituango a trabajar en una tienda de abarrotes, y Víctor Atehortúa, su esposo, de Santuario (Antioquia), montaron Maximax, y ahora ofrecen a la población productos frescos, muchos traídos directamente de Turbo y Medellín, eliminando intermediarios.

“Sin energía permanente y de potencia estable, como la que tenemos actualmente, esto no hubiera sido posible porque una planta eléctrica propia y el valor del combustible se comen el negocio”, afirma Diana, quien ya tiene seis empleados directos y planea contratar más.

El Sol Brilla para Unguía, nombre del proyecto, también ha estimulado emprendimientos agropecuarios, como el liderado por

Édgar García, quien, además de tener una tienda rural para abastecer a los habitantes de la vereda El Corazón y a sus vaqueros, veterinarios y recolectores, también es un líder que aboga porque surjan nuevos emprendimientos. “Si esto de la energía no se hubiera convertido en una realidad, yo ya me hubiera ido, pero lo que hay aquí no es una sino mil oportunidades”, dice.

Esta iniciativa, que fue merecedora del Premio Emprender Paz 2021, instituido por la Fundación Grupo Social en reconocimiento a las iniciativas empresariales que aportan soluciones concretas a poblaciones afectadas por la violencia, tiene también una connotación transformadora: más inclusión y mayor equidad; lineamientos que hacen parte de la transición energética formulada en el Acuerdo de París.

Dinámica que avanza

Roberto Carlos Ruiz Negrete, gerente de ESPUN SA ESP, reconoce que la transformación es total y que existe una nueva dinámica en los componentes social, económico, cultural y recreativo.

Ahora hay más hoteles, con aire acondicionado, televisor y nevera individual para los huéspedes, como El Divino Niño, construido por la docente María Gertrudis Garcés, una iniciativa confortable que habría sido de alto costo de sostenimiento antes del proyecto fotovoltaico. “Unguía es otra cosa, es alegría, y ya hay una variedad de restaurantes, apoyos audiovisuales para los estudiantes y un polideportivo iluminado para la recreación”, comenta la señora María, dueña del establecimiento de tres pisos.

Según Ana María Murillo, gerente de Genercol SAS ESP ZOMAC, “aún hay mucho por hacer en esta región. Nos sentimos parte de la comunidad. Cinco de nuestros colaboradores son de Unguía. Día a día estamos comprometidos con su formación, su bienestar personal y familiar, además de su especialización técnica y administrativa. Estamos generando empleo en la comunidad y soñamos con que los niños del municipio sean los futuros ingenieros de esta empresa”.

Con ella, **El Espectador** visitó la comunidad indígena de Arquía, donde existe un colegio al que asisten 232 alumnos, pero el panel actual entregado por otro proyecto solo tiene alcance para suministrar energía a dos salones.

Esta institución liderada por el profesor Édgar Ramírez, un nativo con raíces panameñas, titula-

do como administrador de medio ambiente y quien vivió seis años en Europa, ocupa los mejores puestos en inglés y francés a escala departamental y nacional.

Su proyecto inmediato es lograr una mayor cobertura de energía solar y montar una granja autosuficiente para alimentar gratuitamente a todos los alumnos, que son 418 incluyendo los de Citará, Ziparadó, Eyakera, Tumaralá, Zaiby Cutio y Embera Katio Citará, pertenecientes a la jurisdicción de su rectoría. “Le pedí a la comunidad 17 hectáreas y me ofrecieron 73”, explica con orgullo el educador.

Más cerca de la frontera con Panamá está el Parque Arqueológico e Histórico Santa María la Antigua del Darién, que fue la primera ciudad que los españoles fundaron en tierra firme durante la Conquista. Su importancia histórica es invaluable y solo falta una mayor infraestructura para convertirlo en un lugar turístico de primer orden. Allí también se adelantaron contactos para que el “Solbrille” con la misma intensidad que en el propio Unguía.

“Yo no había conocido un proyecto de tanto impacto, pese a que he visto y participado en muchos”, afirmó tras el recorrido con este medio Juan Fernando Higuera, quien hace parte del equipo de energía del Global Green Growth Institute (GGGI), una organización con sede en Seúl (Corea del Sur) cuyo objetivo es promover el crecimiento verde y la sostenibilidad ambiental en cuatro áreas prioritarias: energía, agua, uso del suelo y eco-ciudades.

GGGI les ha hecho seguimiento y aportado conocimiento a muchos proyectos del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las zonas no interconectadas (IPSE), donde aún faltan más de 400.000 familias por cubrir.

El Sol Brilla para Unguía es un referente en el país como el primer proyecto de alianzas comunitarias público-privadas en las zonas no interconectadas, “Donde hay acceso a la energía florecen las oportunidades, la productividad y la calidad de vida”.

Es importante resaltar que hemos ejecutado proyectos de soluciones solares fotovoltaicas individuales en Inírida (Guainía), Puerto Carreño (Vichada), Puerto Leguizamo (Putumayo), Tierra Alta (Córdoba) y Aracataca (Magdalena), entre otras ZNI, precisa Hernán García, gerente de HG Ingeniería. ■